

Condenaron a docente por abusar de un alumno: le mandó 3000 mensajes en dos meses



Una profesora de escuela del Reino Unido tendrá una orden de prevención de daños sexuales por cinco años, tras haberse comprobado que acosó a uno de sus alumnos, de solo 15.

Por lo tanto, no podrá trabajar con niños y adolescentes, y además fue incluida en el Registro de Delincuentes Sexuales.

Asimismo, la jueza Susan Evans determinó que la docente no podrá usar sus redes sociales para contactar a chicos menores de 16 años, sus dispositivos electrónicos deberán estar siempre disponibles para inspección y no puede borrar su historial de búsqueda.

Ellen Cadman-Smith, de 24 años, le envió alrededor de 3.000 mensajes de texto al joven, en solo dos meses, y en uno de ellos le dijo: «Creo que me estoy enamorando».

Según trascendió, Cadman-Smith sufre de «ansiedad extrema» y otros problemas psicológicos, lo que significa que no se la consideró mentalmente apta para ser juzgada, por lo que fue sometida a un «juicio de emisión», en el que solo se analiza si el acto ocurrió.

La madre del chico fue quien descubrió los mensajes con explícito contenido sexual, y tras la denuncia la policía comprobó que la docente mantenía encuentros con su alumno en el auto o iban a algún lugar de comidas rápidas.

Al exponer los argumentos de su decisión, la jueza señaló que «está claro que hubo actividad sexual entre ellos. Ella estaba en una posición de responsabilidad. Fue un abuso de confianza. Claramente sabía que estaba mal lo que estaba haciendo».

En tanto, e interrogada por un reportero del diario sensacionalista The Sun, en su casa de Sandown, la profesora afirmó que «no habrá disculpas» por lo sucedido con el menor.

Fuente: Telefe Noticias